

**Small Arms Survey**  
Maison de la Paix  
Chemin Eugène-Rigot 2E  
1202 Geneva  
Switzerland

**t** +41 22 908 5777

**f** +41 22 732 2738

**e** [info@smallarmssurvey.org](mailto:info@smallarmssurvey.org)

## Acerca del Small Arms Survey

El Small Arms Survey es un centro mundial de excelencia que tiene como objetivo generar información imparcial, fidedigna y relevante para el diseño de políticas en materia de armas pequeñas y violencia armada. Asimismo, el Small Arms Survey es la principal fuente de conocimientos especializados, información y análisis para los gobiernos, legisladores, investigadores y la sociedad civil. Su sede está ubicada en Ginebra, Suiza, en el seno del Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo.

El Survey cuenta con el apoyo de un equipo internacional de especialistas en sectores como seguridad, ciencias políticas, derecho, economía, desarrollo, sociología y criminología, y trabaja en estrecha colaboración con una red de investigadores, instituciones asociadas, organizaciones no gubernamentales y gobiernos en más de 50 países.

Para mayor información, visitar: [www.smallarmssurvey.org](http://www.smallarmssurvey.org)



Esta publicación de Small Arms Survey contó con el apoyo de la Unión Europea  
(decisión PESC 2017/633 del Consejo)

# Informe

Junio de 2018

## IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN Y DEL INSTRUMENTO INTERNACIONAL SOBRE LOCALIZACIÓN

### Evaluación de los informes nacionales 2012-2017

Paul Holtom y Moshe Ben Hamo Yeger



## Resumen\*

El presente estudio ofrece una evaluación exhaustiva de los informes nacionales sobre implementación del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (PdA) y del Instrumento Internacional sobre Localización (ITI, por sus siglas en inglés) presentados en el periodo 2012-2017, con vistas al examen de los avances realizados en la implementación de ambas iniciativas por parte de la III Conferencia de revisión (RevCon3). El estudio identifica el estado actual, los avances realizados y las posibilidades de asistencia en este ámbito.

Entre 2008 y 2014, disminuyó la cantidad de informes nacionales presentados sobre implementación del PdA y el ITI, y si bien en 2016 esta tendencia se invirtió, menos de la mitad de los Estados miembros de las Naciones Unidas presentaron informes. Este informe analiza la implementación del PdA y el ITI durante el periodo 2012-2017 en los 110 Estados que presentaron informes cuya evaluación fue posible mediante la metodología que utiliza el Small Arms Survey. Para determinar el estado actual de implementación del PdA y el ITI, el equipo de investigación del Survey analizó las respuestas a 63 preguntas cerradas, 21 preguntas de selección múltiple y 41 preguntas abiertas contenidas en el formulario de declaración de 2014 del PdA por parte de los 108 Estados que emplearon este formulario en su informe más reciente y otros dos Estados que contestaron la mayor parte de las 125 preguntas. Para evaluar los avances, se comparó la información entregada por los 77 Estados que presentaron al menos dos informes entre 2012 y 2017, y que respondieron a gran parte de las 125 preguntas en las que se basó la evaluación. Es necesario, sin embargo, formular algunas salvedades respecto a la evaluación de los informes sobre el estado de implementación y de avance de ambas iniciativas.

En primer lugar, la información que figura en los informes nacionales no ha sido verificada. En segundo lugar, la variación en las respuestas de un informe respecto al siguiente podría deberse a que quien realizó el último es un punto de contacto nacional (PCN) nuevo que no contaba con los conocimientos necesarios para hacerlo o que interpretó una pregunta de otra forma que su antecesor. En tercer lugar, las preguntas cerradas no permiten que los países encuestados expresen adecuadamente si una medida nacional se encuentra inconclusa o si esta se aplica solo en determinadas circunstancias. En cuarto lugar, no fue posible medir los avances en cuanto a la implementación en aquellos países que presentaron un solo informe durante todo el periodo 2012-2017. En quinto lugar, resultó difícil realizar el seguimiento de los avances respecto de aspectos que en dicho periodo fueron eliminados del formulario de declaración del PdA. Por último, la evaluación se ve entorpecida cuando un Estado no responde a una pregunta determinada en el formulario de declaración de un año y sí lo hace en otro.

En repetidas ocasiones los Estados han subrayado la conveniencia de usar los informes nacionales para comunicar sobre las necesidades y las posibilidades de asistencia. Lamentablemente, muchos de los Estados que podrían beneficiarse de indicar las dificultades que representa la implementación del PdA y el ITI, o de solicitar asistencia de manera explícita, no presentaron sus informes en el periodo 2012-2017 o no indicaron dicha información en sus informes respectivos. Aunque cada sección del formulario de declaración del PdA ofrece la posibilidad de que los países soliciten asistencia, no se invita a los Estados a indicar si recibieron asistencia o si podrían proporcionarla en cada una de las áreas temáticas. En consecuencia, si lo que se quiere es emplear los informes nacionales tanto para solicitar asistencia como para reflejar la asistencia recibida o la oferta posible de asistencia a otros Estados, sería necesario modificar el formulario de declaración del PdA de modo que pueda servir a esos fines.

## Conclusiones principales

La principales conclusiones del estudio son las siguientes:

- En el periodo 2012-2017, 166 Estados miembros de las Naciones Unidas presentaron un total de 859 informes nacionales acerca de las medidas para implementar el PdA y el ITI. Dieciséis de los 27 países (14% del total) que nunca han presentado un informe son pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y otro 5% son países menos desarrollados (PMD).
- El año en que se presentó la mayor cantidad de informes fue 2008, año de la III Reunión Bienal de los Estados (BMS3), en que 111 Estados miembros de las Naciones Unidas presentaron sus informes nacionales. El año en que se presentó la menor cantidad de informes y en que se realizó una Reunión Bienal de Estados o una Conferencia de Estados fue 2006, año en que solo 62 países presentaron informes, seguido por 76 informes presentados en 2014, 84 en 2012 y 89 en 2016. De estos informes, 177 fueron presentados en inglés, 36 en español, 30 en francés, 10 en árabe, 7 en ruso y 2 en chino.
- En el periodo 2012-2017, 119 países presentaron informes sobre la implementación del PdA y el ITI, 8 de los cuales lo hicieron por primera vez (Belice, las Maldivas, Montenegro, Samoa, Singapur, Somalia, Sudan del Sur y Vanuatu). De los 262 informes nacionales presentados en el periodo 2012-2017, el 83% utilizó el formulario de declaración del PdA. Muy pocos países indicaron claramente en sus informes las dificultades que entraña la implementación del PdA y el ITI.
- Casi la totalidad de los 110 Estados estudiados declararon contar con leyes, reglamentos, y/o procedimientos administrativos que les permiten ejercer un control efectivo de las transferencias de armas internacionales (108 Estados), contar con un PCN para el PdA (107 Estados), así como con normas y procedimientos para la gestión y la seguridad de las armas pequeñas y ligeras (104 Estados).
- La gran mayoría de los 110 Estados llevan a cabo la marcación de las armas pequeñas en posesión de sus fuerzas armadas y de seguridad (98 Estados), poseen un PCN para el ITI (94 Estados), tienen implementados procedimientos de rastreos (83 Estados), o poseen leyes, reglamentos, y/o procedimientos administrativos que rigen la intermediación de armas pequeñas (82 Estados). En términos generales, los informes nacionales muestran avances en todas estas áreas temáticas durante el periodo 2012-2017.
- La utilidad de los informes nacionales presentados en el periodo 2012-2017 en la medición de los avances hacia la meta 16.4 de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) empleando el indicador 16.4.2 es limitada. Los cambios introducidos recientemente al formulario de declaración del PdA podrían incrementar el aprovechamiento de los informes nacionales en esta materia, aunque es necesario introducir modificaciones adicionales para que estos informes puedan servir como mecanismo de supervisión eficaz de los ODS.
- Los Estados de África y América representan la mayor porción de solicitudes de asistencia para la implementación del PdA y el ITI. En el periodo 2012-2017, los Estados solicitaron ayuda principalmente para desarrollar su capacidad de registro de armas (40 Estados), para desarrollar procedimientos de rastreo (37 Estados), y por último, para desarrollar su capacidad de confiscación y decomiso de armas pequeñas ilegales (36 Estados).